POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaýguáva mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 1
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTE A LA BAJA ELECTRONICA N° 33/2020 ADQUISICIÓN DE VENTILADOR PULMONAR, MONITOR MULTIPARAMÉTRICO Y MAQUINA DE ANESTESIA - ID 383984

Asunción, 24 de julio de 2020

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.
1). AGREGASE; en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), *REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION,* las siguientes Observaciones:
Observaciones:

- **Para la Capacidad Financiera y Legal:** en el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO, las empresas deberán cumplir con el 100% de los requisitos de calificación solicitados por la Convocante.
- **Para la Experiencia requerida y Capacidad Técnica:** en el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO la empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia requerida y Capacidad Técnica solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.